

Santiago, 9 de septiembre de 2024

Resolución núm. 5/24 de la Dirección de investigación:

**Resuelve el concurso “Fondo de investigación en temas de género”
Convocatoria 2024**

Antecedentes del concurso:

- El lunes 5 de agosto de 2024 se envió una convocatoria a profesores/as de planta y colaboradores/as para postular al “fondo de investigación en temas de género” de la Dirección de investigación de la Facultad de Derecho UAH.
- El objetivo del fondo es financiar la ejecución de proyectos de investigación en temas de género vinculados al derecho, con independencia de la disciplina concreta a la cual adscriban. Para acceder al fondo, se solicitó a las y los postulantes presentar un proyecto de investigación que contenga lo siguiente: título del proyecto, objetivo general y objetivos específicos, hipótesis o pregunta de investigación, justificación de la propuesta (estado del arte con bibliografía), novedad e impacto, plan de trabajo.
- Asimismo, en la convocatoria se fijó como plazo de postulación el día 26 de agosto de 2024.
- Se presentaron dos postulaciones.
- La comisión estuvo integrada por la profesora Nathalie Walker, el profesor Juan Pablo Castillo, y quien suscribe esta resolución, en su calidad de directora de investigación.
- La sesión de la comisión tuvo lugar el lunes 9 de septiembre de 2024.

Resolución:

Los criterios considerados con relación a cada postulación fueron: formulación, calidad y viabilidad de la propuesta. Luego de ponderar dichos criterios, la comisión ha resuelto adjudicar la siguiente propuesta:

"Corresponsabilidad en los cuidados y legislación laboral: desafíos y oportunidades". Investigadora responsable: Victoria Martínez Placencia

Plazos: inicio 1 de octubre 2024; finalización 30 de septiembre 2025 y entrega de informe final 15 de octubre de 2025

Monto \$1.000.000 al momento de adjudicación | \$1.000.000 previa aprobación de informe final.



Dra. Pamela Mendoza Alonzo
Directora de investigación
Facultad de Derecho